

RESUMEN EJECUTIVO

Programa Marco de Izquierda Unida – Elecciones Generales 2026

El documento establece la propuesta política y económica de Izquierda Unida para las elecciones del 29 de noviembre de 2026 bajo la premisa de transformar la sociedad y poner la economía, los recursos y las instituciones al servicio de la clase trabajadora y la mayoría social.

A lo largo del programa se detallan 101 avances logrados desde 2020 mediante su participación en el Gobierno de coalición (subida del SMI, ERTE, Ingreso Mínimo Vital, Ley de Vivienda, avances en igualdad/LGTBIQA+ y política exterior), señalando que, lejos de conformarse, buscan profundizar las transformaciones estructurales del país.

1. La Vivienda como Derecho (Bloque 1)

- **Intervención del Mercado:** Limitación regulatoria de los precios de alquiler para reducirlos en un promedio del 35%, garantizando que no superen el 25% de la renta neta media del hogar en cada sección censal.
- **Plan Estatal de Vivienda Pública:** Construcción, expropiación (a grandes tenedores con más de 700-1.000 viviendas) y adquisición de 1,5 millones de viviendas públicas en 12 años con una inversión anual del 1,2% del PIB.
- **Protección Social:** Garantía de erradicación de desahucios sin alternativa habitacional digna y prohibición de la compra especulativa en Zonas de Mercado Residencial Tensionado (ZMRT).

2. Servicios Públicos de Calidad para Garantizar Derechos (Bloque 2)

- **Educación Pública:** Suelo de inversión educativa del 7% del PIB, gratuidad universal de 0 a 3 años, supresión progresiva de conciertos educativos y reducción de ratios de alumnado por aula.
- **Universidad Pública:** Obligación legal para las CCAA de destinar al menos el 1% del PIB regional a las universidades públicas y auditorías estrictas de calidad a las universidades privadas.
- **Sanidad Pública:** Suelo de inversión sanitaria del 8% del PIB, derogación de la Ley 15/97 para eliminar privatizaciones o concesiones privadas, destino del 25% del presupuesto a Atención Primaria y creación de una farmacéutica pública.
- **Salud Mental:** Aumento de ratios de profesionales (psiquiatría, psicología, enfermería especializada) a un mínimo de 10 por 100.000 habitantes y desarrollo de la estrategia 'Cero Contenciones'.
- **Pensiones Públicas:** Devolución de la edad de jubilación a los 65 años (60 años en oficios de especial penosidad como construcción o limpieza) y pensión mínima ligada al SMI por ley.

3. Certezas para Infancia, Juventud, Mayores y Emigración (Bloque 3)

- **Infancia:** Implantación de la Prestación Universal por Crianza de 200 €/mes por hijo/a menor de edad (estimada para reducir la pobreza infantil extrema en un 43%).
- **Juventud:** Aprobación de la primera Ley estatal de Juventud, reconocimiento del derecho al voto a los 16 años, plan integral de emancipación e inclusión en el Ingreso Mínimo Vital a menores de 23 años.
- **Mayores y Dependencia:** Duplicar la inversión pública en Atención a la Dependencia hasta alcanzar el 1,4% del PIB (promedio OCDE).
- **Emigración:** Creación de una circunscripción electoral propia para la diáspora, reinstauración del voto municipal y estrategia estatal para un retorno digno.

4. Transición Ecológica Justa (Bloque 4)

- **Inversión y Planificación:** Compromiso de inversión del 3,5% del PIB en transición ecológica, planificación económica con decrecimiento del consumo de ciertos bienes/recursos y reducción garantizada de la huella de carbono.
- **Agua como Bien Público:** Ciclo del agua 100% de gestión pública directa, prohibición legal de cortes de suministro por motivos económicos y planes de ahorro/eficiencia.
- **Protección Ambiental y Animal:** Prohibición de macrogranjas, fomento de la agroecología, protección del 30% del territorio y aplicación estricta de la Ley de Bienestar Animal (incluyendo reconversión del sector taurino).

5. La Economía al Servicio de la Gente (Bloque 5)

- **Nuevo Estatuto del Trabajo:** Reducción de la jornada laboral a 32 horas semanales sin minoración salarial, elevación de indemnizaciones por despido a 45 días por año y Plan de Empleo Garantizado para 1,7 millones de desempleados.
- **Cesta de la Compra y Banca Pública:** Fijación de precios máximos a alimentos básicos de la cesta saludable y constitución de una Banca Pública Estatal (a partir del ICO, Correos y participación en CaixaBank).
- **Sector Energético:** Reforma del sistema marginalista de precios y plan de expropiación/nacionalización de los activos de las redes de generación, transporte, distribución y almacenamiento eléctrico y gasista.

6. Reforma Fiscal Progresiva y Redistributiva (Bloque 6)

Resumen de Impacto de la Reforma Fiscal

Concepto de Recaudación	Impacto (M€)	% sobre PIB
1. Lucha contra el fraude y elusión fiscal	29.354 M€	1,85%
2. Reforma tributaria (impuestos existentes y nuevos)	81.647 M€	5,15%
TOTAL INGRESOS ADICIONALES ANUALES	111.001 M€	7,00%

- **Distribución de la Carga Fiscal:** El 95% del impacto recaerá sobre rentas altas y transacciones financieras (32%), grandes empresas (27%), patrimonios superiores a 1M€ (19%) y entidades bancarias (17%).
- **Medidas Clave:** Tipo mínimo real del 20% sobre resultado contable en Sociedades, tasa del 1% a depósitos bancarios, impuesto a transacciones financieras/derivados y eliminación de la exención de IVA a la sanidad y educación privadas.

7. Igualdad, Democracia y Paz (Bloques 7 al 10)

- **Feminismo y LGTBIQA+:** Pacto de Estado por los Cuidados, garantía de plena igualdad salarial y laboral, e impulso a una nueva generación de derechos LGTBIQA+.
- **Modelo de Estado y Democracia:** Transición hacia una República Federal Plurinacional, reforma de la financiación autonómica/local, derogación de leyes mordaza, laicidad del Estado y regularización de personas migrantes.
- **Política Internacional y Paz:** Salida de la OTAN, reducción del gasto militar, resolución diplomática de conflictos y solidaridad internacionalista.